

Alm. Ret. Víctor Francisco Uribe Arévalo
Director General de ASIPONA Puerto Vallarta

Lic. Raúl Rodríguez Rosales
Delegado de la SEMARNAT en el Estado de Jalisco.

Arq. Luis Ernesto Munguía González
Regidor Municipal
Presente.

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, iniciada el día 30 treinta de Septiembre de 2022 dos mil veintidós y concluida el día 17 de Octubre de 2022 dos mil veintidós, se dio cuenta con la iniciativa presentada por el C. Regidor, Arq. Luis Ernesto Munguía González, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, emita un atento exhorto a ASIPONA y a SEMARNAT para que expliquen cuál es el proyecto de remodelación que se pretende realizar en el área de Los Peines en el Municipio de Puerto Vallarta; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0219/2022

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 11 once a favor, 0 cero en contra y 04 cuatro abstenciones, emitir un atento y respetuoso exhorto a la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para que proporcionen información respecto del proyecto de remodelación que se pretende realizar en el área de los peines en el Municipio de Puerto Vallarta y proporcionen el expediente y los permisos que existan de este proyecto.

Notifíquese.-

A T E N T A M E N T E

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco."
Puerto Vallarta, Jalisco a 17 de Octubre de 2022


Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.



C.o.p. Expediente.